ADENDA Nº 1

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 21/2017, ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO – ID Nº 336.173 (EXPEDIENTE Nº 332.346)

Asunción, 25 de octubre de 2017

Señores
OFERENTES
Presente:

La **Coordinación de Contrataciones de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES)**, de conformidad a lo establecido en el (Art. 22, de la Ley Nº 2051/03) procede a efectuar la enmienda al Anexo B – Datos de la Contratación (DDLC), quedando redactada de la siguiente manera:

Anexo B
Datos de la Contratación (DDLC)

"Los Datos de la contratación serán consignados en la presente sección y en el SICP, los mismos forman parte de los Documentos de la presente contratación"

26. Las condiciones de pago:

El pago de los servicios, objeto de la presente Contratación Directa, se hará con Recursos Institucionales (F.F. 30), del Presupuesto General de la Nación correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017, asignado a la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).-

Los pagos serán efectuados a través de la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF) de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), de acuerdo al plan de caja asignado por el Ministerio de Hacienda una vez que el proveedor haya presentado la factura por las provisiones efectuadas.-

La moneda de pago será en todos los casos y sin excepción alguna en guaraníes a los efectos de este contrato en aplicación del Art. 41 de la Ley Nº 3.439/07 "Que modifica la Ley Nº 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* y que establece la carta orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas", se retendrá el 0,4 % sobre el importe de cada factura, deducido los impuestos correspondientes que presente al cobro el Proveedor. El plazo de pago de factura al proveedor será de 30 días que será computado a partir de la presentación de la factura en la Dirección Administrativa de la Agencia.-

Obs.: el resto de los puntos quedan redactados de la misma manera que en el Anexo B – Datos de la Contratación (DDLC).-

Así mismo recordamos que las modificaciones y enmiendas realizadas formarán parte de la Carta de Invitación del llamado y por consiguiente, serán de observación y aplicación por parte de los oferentes.-

Atentamente.-

JAVIER FIGUEREDO
Coordinación de Contrataciones
ANEAES

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py